

COMBATIR EL BULLYING PARA EVITAR EL MALTRATO EN LA VIDA ADULTA Y OTRAS CONDUCTAS DESADAPTADAS

Ferran Barri Vitero
Psicólogo psicobarri@gmail.com

Recepción Artículo: 22 octubre 2021
Admisión Evaluación: 22 octubre 2021
Informe Evaluador 1: 23 octubre 2021
Informe Evaluador 2: 24 octubre 2021
Aprobación Publicación: 24 octubre 2021

RESUMEN

Los patrones de acoso se instauran en edades tempranas como pautas aprendidas mediante el método de ensayo-error. Los niños y adolescentes interactúan con otros y van tendiendo a reproducir aquellas conductas que les aportan algún tipo de satisfacción y a dejar de mostrar las que no les satisfacen o se les reprimen.

Por distintas causas hay niños y adolescentes que interactúan con sus compañeros de forma abusiva, acosándoles y sometiéndoles. Si no prevenimos, detectamos e intervenimos ante el acoso escolar o *bullying*, estos patrones probablemente se reproduzcan en la edad adulta, en forma de *mobbing* o maltrato doméstico.

De otra parte las víctimas, bien sea por factores que propiciaron serlo o bien por las secuelas del acoso sufrido, serán más susceptibles de seguirlo siendo en la vida adulta ante la presencia de algún acosador.

Se constata que ambos roles, acosadores y víctimas, son perfiles más susceptibles que la población general de padecer, entre otros, trastornos en el ámbito psicológico y situaciones negativas como pueden ser el consumo de drogas, tener problemas laborales y de pareja e incluso verse involucrados en la comisión de delitos, en el caso de los acosadores.

Palabras clave: Acoso escolar; *bullying*; *mobbing*; acoso doméstico; abuso; acosadores; víctimas; trastornos psicológicos; drogas, delitos

ABSTRACT

Combating bullying to prevent abuse in adult life and other maladaptive behaviors. Bullying patterns are established at an early age as patterns learned through trial and error. Children and adolescents interact with others and tend to reproduce those behaviors that bring them some kind of satisfaction and stop showing those that do not satisfy them or are repressed.

For different reasons, there are children and adolescents who interact with their peers in an abusive way, harassing and submitting them. If we do not prevent, detect and intervene in the face of bullying or bullying, these patterns are likely to be reproduced in adulthood, in the form of mobbing or domestic abuse.

COMBATIR EL BULLYING PARA EVITAR EL MALTRATO EN LA VIDA ADULTA Y OTRAS CONDUCTAS DESADAPTADAS

On the other hand, victims, either due to factors that led to it or because of the consequences of the harassment suffered, will be more susceptible to continue being it in adult life in the presence of a stalker.

It is found that both roles, stalkers and victims, are profiles more susceptible than the general population to suffer, among others, disorders in the psychological field and negative situations such as drug use, having work and relationship problems and even being involved in the commission of crimes, in the case of stalkers.

Keywords: school bullying; bullying; mobbing; domestic harassment; abuse; stalkers; victims; psychological disorders, drugs; crimes

RELACIÓN ENTRE MALTRATO INFANTIL Y DESORDENES DE LA VIDA ADULTA

Tanto los acosadores como las víctimas de *bullying* o acoso escolar correlacionan con mayor riesgo de sufrir problemas de adaptación social y patologías psicológicas en la vida adulta que el promedio de la población.

Entre los acosadores se constata:

Mayor predisposición a cometer actos delictivos.

Mayor predisposición al consumo de sustancias tóxicas.

Trastornos de conducta y estados de hiperactividad.

Mayor propensión de cometer actos de violencia doméstica y otros delitos comunes en la vida adulta.

Mayor riesgo de padecer problemas en el ámbito psicológico, incluida la violencia doméstica.

Mayor propensión a requerir tratamientos psiquiátricos en la vida adulta.

Dan Olweus (Noruega) estudió una muestra de 900 individuos que fueron acosadores en su etapa infantil y juvenil y observó que el 60% había delinquirido antes de cumplir los 24 años.

Kumpulainen, Rasanen y Henntonen en un estudio de 1999 observaron que los jóvenes que fueron agresores en la infancia y adolescencia presentaban trastornos de conducta y estados de hiperactividad en la vida adulta con más frecuencia que el promedio de la población.

Wolf y Esteffan realizaron estudios retrospectivos con niños *Bully* que tendieron a mantenerse como agresores en la vida adulta.

Un estudio efectuado mediante una encuesta realizada a 5.807 estudiantes de enseñanza secundaria pública asistentes a 138 centros de Massachusetts concluyó que los alumnos implicados en situaciones de acoso escolar, como víctimas o como acosadores, también presentaban una predisposición un 15% superior a sufrir abusos por parte de un familiar o ser testigos de violencia doméstica que la población general. Este estudio también determinó que los acosadores juveniles presentan un mayor riesgo de padecer problemas en el ámbito psicológico y violencia doméstica.

El estudio citado anteriormente coincide con las conclusiones de Kumpulainen, Rasanen y Puura que realizaron una investigación en 2001 en la que se determina que los alumnos que participaron en situaciones de maltrato infantil y juvenil, ya sea como víctimas o como acosadores, muestran un mayor riesgo de sufrir problemas de adaptación social y patologías psicológicas en la vida adulta que los jóvenes que no lo hicieron. Así mismo presentan mayor propensión a requerir tratamientos psiquiátricos en la edad adulta.

Claudia Wolf y Karim Esteffan (Chile) encontraron que tanto las víctimas como los acosadores infantiles manifiestan problemas de relación social, de consumo de drogas y dificultades de adaptación al entorno laboral que la media de la población. Entre las víctimas observamos:

Problemas de relación social.

Dificultades para encontrar un lugar de trabajo y mantenerlo.

Dificultades para establecer relaciones de pareja.

Son más susceptibles a padecer *mobbing* en su lugar de trabajo.

Son más susceptibles a sufrir violencia en el entorno doméstico y familiar. (Principalmente mujeres, si bien también se constatan casos en hombres).

Transmisión social a los hijos de patrones que favorecen que estos puedan padecer bullying.

Mayor predisposición al consumo de sustancias tóxicas.

Mayor predisposición a sufrir trastornos psíquicos internos.

Mayor propensión a requerir tratamientos psiquiátricos en la vida adulta.

Varhama y Bjorkqvist (Finlandia), estudiaron la relación entre la victimización durante la adolescencia y el paro prolongado en la vida adulta, observando que un 29% de las personas que se encontraban en situación de falta de empleo permanente fueron víctimas de *bullying* persistente durante la adolescencia.

En el estudio de 1999 referido anteriormente realizado por Kumpulainen, Rasanen y Henttonen se concluye que los jóvenes que fueron víctimas de acoso escolar presentaban mayor propensión a padecer problemas psíquicos de orden interno.

Wolf y Esteffan, en el estudio citado más arriba, observaron que las víctimas de *bullying* tenían mayor proporción de hijos que también lo sufrían que el conjunto de la población.

E l III Estudio sobre el acoso escolar y cyberbullying según los afectados, elaborado conjuntamente por la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR concluye que entre el 89% y el 94% de las víctimas presenta problemas psicológicos causados por el *bullying* y que un 56% de los entornos familiares de las víctimas tienen algún miembro que sufre problemas psicológicos debidos al acoso escolar.

La doctora Marina Díaz-Marsá, presidenta de la Sociedad de Psiquiatría de Madrid y psiquiatra del Hospital Clínico San Carlos constató que el 70 % de las pacientes con trastorno de conducta alimentaria tiene antecedentes de haber padecido acoso escolar.

LA EXPERIENCIA EN CONSULTA

En mi experiencia profesional he atendido a personas que tuvieron relación directa en su etapa infanto-juvenil con situaciones compatibles con acoso escolar, la inmensa mayoría en el rol de víctimas (97 %), que han condicionado su vida adulta de forma negativa y han requerido por ello la atención psicológica que les he proporcionado.

Hemos de poner de manifiesto que no podemos afirmar que todas las problemáticas que vamos a enumerar sean consecuencia directa del acoso sufrido en la infancia y/o adolescencia, pudiendo deberse a causas multifactoriales, por lo que simplemente se deben entender como cifras obtenidas en consulta de pacientes que consultaron por diversas afecciones, en los que se constató en el curso de la terapia que el *bullying* estuvo presente en su etapa infanto-juvenil.

De todos modos lo observado en consulta presenta un elevado grado de coincidencia con las conclusiones de los distintos estudios referidos en el presente trabajo.

Del total de casos atendidos, el 53% fueron hombres y el 47% mujeres.

La totalidad de las personas atendidas que fueron víctimas de *bullying* refirieron, con mayor o menor afectación: cuadros ansiosos (67% con depresión asociada), elevada frustración, baja autoestima, carencias afectivas, problemas para expresar las emociones y los sentimientos, dificultades para la interacción social y escasas habilidades sociales.

Un 61% describió trastornos del sueño.

El 73% se sentía insatisfecho en el plano laboral, estando un 40% en situación de desempleo o con contratos temporales precarios en el momento de la consulta.

El 54% no tenía una relación de pareja en ese momento, un 18% refirió tener problemas habituales en su relación y un 7% relató no haber tenido pareja nunca.

El 56% presentaba algún hábito tóxico (incluido el tabaco o el alcohol) y un 5% reconoció adicción al juego.

Entre los que mostraron perfiles y relataron situaciones compatibles con roles de acosadores en la misma etapa infanto juvenil destacan perfiles intolerantes, consumo de sustancias tóxicas ilegales y patrones de conducta agresivos.

INTERVENIR PARA PREVENIR

Los patrones de conducta aprendidos en la etapa infanto-juvenil por parte de los acosadores, si no se corrigen adecuadamente en esta etapa, continuaran presentes en la vida adulta conllevando una estabilización de los mismos que comportarán una más elevada probabilidad de que protagonicen actos de acoso a sus compañeros de trabajo y/o maltraten a sus parejas en el ámbito doméstico.

Por este motivo resulta imprescindible tratar de corregir las actitudes de acoso y las contrarias a la convivencia en general en niños y adolescentes, mediante la reeducación de conductas y la intervención directa, por parte del profesional con la participación de la familia, en el esquema de valores tan pronto como detectemos los primeros signos de alerta. En este sentido la intervención se centrará en un adecuado diagnóstico de las circunstancias y las carencias que han propiciado este tipo de patrones de interacción social, la corrección de las mismas, aportando formas alternativas de conducta y fomentando el desarrollo de habilidades sociales positivas y eliminando valores negativos, fomentando la aparición de otros valores positivos, socialmente aceptables.

Respecto a las víctimas, éstas suelen ser más vulnerables, presentan las habilidades sociales deterioradas por el acoso o debido a carencias anteriores al inicio del mismo, manteniéndose así en la vida adulta en caso de no aprender nuevos patrones de interacción social que les permitan enfrentarse adecuadamente a posteriores situaciones de acoso.

Probablemente estas personas ante un acosador que trate de someterlas en el ámbito laboral no podrán mantener la mirada, huirán, se inhibirán y revivirán mentalmente las situaciones de acoso sufridas cuando eran niños, lo que se acompaña de una gran frustración al percibir que la victimización se mantiene en el presente y que será, probablemente, algo que les vaya a acompañar el resto de sus días.

En lo referente a las víctimas de maltrato doméstico también existe una mayor proporción de personas que fueron víctimas de acoso infantil o juvenil que en la media de la población.

Las conductas que presentan los maltratadores domésticos son muy similares a las de los acosadores infantiles: son prepotentes, avasallan, maltratan de palabra e incluso agreden físicamente y mantienen sometidas a sus parejas en un estado de miedo constante que las hace, en muchas ocasiones, incapaces de reaccionar, máxime cuando estas conductas se producen en espacios privados.

Con las víctimas, cuando son menores, trabajaremos la autoestima, reforzándola y la autopercepción. Les enseñaremos como enfrentarse a una situación de acoso y a buscar aliados que se pongan de su parte para que les ayuden a cortar de raíz las primeras tentativas de acoso en los casos en que por sí mismos no se vean capaces de hacerlo con suficientes garantías.

Debemos conseguir personas resilientes que sepan resistir las situaciones de acoso y salir reforzadas de ellas respondiendo de forma asertiva y contundente, haciéndole saber al acosador que no le tienen miedo y que no le será fácil persistir en su actitud, recurriendo, si es necesario, a la familia, a los amigos o denunciando los hechos.

CONCLUSIONES

Lejos de ser cosas de niños, el *bullying* deja secuelas irreparables en muchas personas. En los casos más graves se trata de personas que se encuentran bajo tratamiento psiquiátrico, medicados y con una incapacidad patente de relacionarse socialmente, de tener pareja e incluso de desarrollar una actividad laboral. Algunas se han refugiado en hábitos tóxicos y otras, principalmente acosadores, se han visto involucradas en la comisión de delitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRI VITERO, F. (2013). *Acoso Escolar o bullying. Guía imprescindible de prevención y detección*. Tarragona: Altaria.
- BARRI VITERO, F. (2018). *SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.

- INFOCOPONLINE. (2018). "El acoso escolar causa problemas psicológicos en el 90% de los niños que lo sufren, según un estudio". Madrid: Consejo General de la Psicología de España.
2http://www.infocop.es/view_article.asp?id=7683 [Consulta: 14 de octubre de 2021]
- REDACCIÓN/EFE. (2016). "Las consecuencias del bullying". Palma de Mallorca: La Vanguardia.
<https://www.lavanguardia.com/sucesos/20161027/411376322723/70-ninos-sufre-acoso-escolar-desarrolla-transtorno-mental.htm> [Consulta: 14 de octubre de 2021]

